

“Estamos viviendo una nueva época de efervescencia social”. Huellas históricas y dilemas actuales de la economía solidaria en México

Entrevista al doctor Juan José Rojas Herrera

JOSÉ MARTÍN BAGENETA¹

Resumen

El artículo brinda al amplio mundo del movimiento cooperativo latinoamericano herramientas analíticas y políticas para considerar el devenir histórico y las potencialidades/dificultades de la economía social y solidaria (ESS). Esto es posible gracias a la entrevista al doctor Juan José Rojas Herrera en noviembre de 2018. Sus aportes refieren, en gran medida, al cooperativismo agropecuario, en tanto uno de sus temas de mayor dedicación. Él reconoce que este actor cuenta con un rasgo permanente –con matices– en la gravitación del Estado sobre su vida interna, así como algunas rupturas, en tanto hay –desde la década del 70– patrocinadores externos (las ONG y la Iglesia, centralmente) que sostienen experiencias –algunas– “exitosas”. A su vez, propone la urgencia, ante un nuevo Gobierno en México, de la conformación de nuevos marcos legales para el sector solidario de la economía.

Palabras clave: economía social y solidaria, cooperativas agropecuarias, México, América Latina, Juan José Rojas Herrera

Artículo arbitrado
Fecha de recepción:
04/01/2019
Fecha de aprobación:
24/01/19

Revista *Idelcoop*, N° 227, “Estamos viviendo una nueva época de efervescencia social” Huellas históricas y dilemas actuales de la economía solidaria en México. Entrevista al doctor Juan José Rojas Herrera

ISSN 0327-1919. P. 181-197 / Sección: Historia del Cooperativismo

¹ Investigador asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), miembro del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo (CESOT, FCE-UBA). Correo electrónico: bagemartin@gmail.com.

Resumo

“Nós estamos vivendo uma época nova de efervescência social”. Vestígios da história e dilemas atuais da economia solidária no México. Entrevista tida como o Doutor Juan José Rojas Herrera.

O artigo oferece ao movimento cooperativista da América latina um conjunto de ferramentas analíticas e políticas que levam em consideração a evolução histórica e das potencialidades/difícultades da economia social e solidária (ESS). Isso foi possível através do contato com o doctor Juan José Rojas Herrera em novembro de 2018. Suas contribuições referem-se, em grande parte, ao cooperativismo agrícola como um de seus temas mais dedicados; reconhece que esse tema tem uma característica permanente, com nuances para a atuação do Estado e suas características intrínsecas, bem como para suas rupturas, como a exemplificada do início dos anos 70 quando patrocinadores externos (ONGs e igrejas, principalmente) apresentaram algumas experiências “bem sucedidas”. Ao mesmo tempo, propõe a urgência, diante de um novo governo no México, da conformação de novos marcos legais para o setor solidário da economia.

Palavra-chave: economia social e solidária, Cooperativas Agropecuárias, México, América Latina, Juan José Rojas Herrera

Abstract

“We are living a new age of social commotion.” Historic memories and present dilemmas of the solidarity economy in Mexico. Interview to Dr. Juan José Rojas Herrera

This article offers to Latin American cooperative movement analyticals and politics tools to consider the historical evolution and potentialities/difficulties of the social and solidarity-based economy (ESS). This is possible thanks to the interview with doctor Juan José Rojas Herrera in November 2018. His contributions are especially refer to agricultural cooperativism, as one of his main topics; recognizes that this actor has a permanent feature –with nuances– in the gravitation of the State over his internal life, as well as some ruptures, while there are –from the 1970s– external sponsors (NGOs, church, centrally) who hold some “successful” experiences. At the same time this researcher proposes the need to, before a new government in Mexico, make a new legal framework for the solidary sector of the economy.

Keywords: social and solidarity-based economy, agricultural cooperatives, México, América Latina, Juan José Rojas Herrera

INTRODUCCIÓN

Acostumbrados y acostumbradas a dirigir miradas hacia el otro lado del océano atlántico o hacia el norte del río Bravo, la entrevista al doctor Juan José Rojas Herrera nos invita a observar desde México –y desde el continente– hacia lo que Eduardo Galeano intituló “las venas abiertas de América Latina”. En la conversación, el eje central son las formas solidarias de organización en su devenir histórico y presente, y este invita a meditar –a modo de espejo– acerca de cuáles son las “taras” recurrentes, así como los desafíos.² Pensares situados en un país que afronta momentos sociales y políticos que parecieran estar a contramano de lo que acontece en Latinoamérica. El encuentro se lleva a cabo el 23 de noviembre de 2018 en la oficina del investigador en el campus de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH). La entrevista se transcribe de manera textual, salvo pequeñas modificaciones de estilo para su lectura.³

Las reflexiones de Rojas Herrera se enmarcan en el campo de los estudios sobre economía social y solidaria (ESS) de Nuestra América. Allí, de modo extremadamente sintético, se reconocen las perspectivas que atraviesan distintos matices⁴ –en relación al plano po-

lítico– entre aquellas que consideran la “economía social” o el “tercer sector” como complemento del capitalismo y las que, en tanto “economía popular” –y sus diferentes términos– prefiguran en estas, otras economías, otras sociedades posibles, autogestivas y autónomas.⁵ De allí se desprenden distintos interrogantes, debido a las perspectivas discordantes, y la charla con este referente cooperativo se afina sobre uno común, ¿qué formas de organización solidaria son “adecuadas” para la realidad regional?

En relación con el devenir histórico, en la región los pueblos originarios conservan y tamizan sus tradiciones de cooperación, formas que perduran –en mutación– hasta la actualidad. En particular, en México las distintas comunidades dan cuenta de formas de ayuda mutua como Guetza Mixteca, Guelaguetza, Tequio, Capotecas, Mano Vuelta/ Servicio Comunal, Mayordomías, Ejidos colectivos, así como el sistema tradicional de policultivo, Milpa.⁶ Sin embargo, la conquista europea y luego, desde mediados del siglo XX, los planes de “desarrollo” suprimen –en parte– la diversidad, e im-

en la región se encuentran conceptualizaciones que tienen un *continuum*: conservadoras, reformistas y populares-revolucionarias. Desde fines del siglo XX, ante la conceptualización –de arraigo europeo– de “economía social”, surgen diferentes interpretaciones que, ante el ascenso neoliberal, plantean la presencia de una “economía popular” (Quijano, 1998). Luego, en el nuevo milenio, junto con los Gobiernos populares de Latinoamérica, se multiplican términos para su apelación como “buen vivir”, “economía social, solidaria y popular”, “otra economía”, etc.

Otro eje de diferenciación entre las interpretaciones académicas se podría situar en el plano de la valoración que le dan al llamado “cuerpo doctrinario”. Allí se evidencia que algunos autores ejercen un fundamentalismo doctrinario para evaluar las experiencias, mientras que otros desestiman dicho elemento. Los segundos lo hacen desde dos perspectivas: una “técnica” que considera que la cooperación es solo un modo de organización económica –sin implicar valores–, otros que podríamos llamar de “apropiación” que elevan un cuerpo de valores que responde a los que traen las comunidades consigo y no a los del modelo europeo rochdaliano.

⁵ Bageneta, Arce y Mateo (2016).

⁶ Coque (2002), Hamnett (2013).

² El artículo es producto de una estancia posdoctoral en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) titulada “Transformaciones y permanencias en la economía social y solidaria ante el agronegocio. Estudios de caso en México y Argentina”. Forma parte del plan de trabajo en tanto investigador asistente del CONICET desde el año 2017, cuyo financiamiento permite el desarrollo de estas tareas.

³ Si bien durante el artículo, para simplificar la lectura se utilizará el género masculino, se lo hará con la comprensión de la necesidad de visualizar la presencia de mujeres, en tanto “borradas” en la construcción patriarcal de las organizaciones, así como de la sociedad en la cual se insertan (Segato, 2011).

⁴ Existe un enorme abanico de posiciones e interpretaciones acerca de la economía social y solidaria. De hecho, la mismísima denominación es parte de las disputas ideológicas y políticas. En términos sintéticos, en relación con el rol que les cabe a estas formas de organización en el sistema capitalista,

ponen la forma cooperativa y de mutualidad europea. Algunos autores subrayan que “la mayoría de estas cooperativas acabaron fracasando al no arraigar en sus comunidades”⁷

De modo complementario, estos estudios consideran los motivos de origen, las características y las rutas de creación de cooperativas distintas en la región. Señalan tres tipos de orígenes: los migrantes europeos (caso argentino y brasileño), la Iglesia católica y los Gobiernos nacionales (caso Perú y México). Al tiempo que identifican cuatro rutas de creación de cooperativas: argentina, mexicana, uruguaya y peruana. Cada cual se construye según el peso del Estado, la importancia de otros actores sociales, así como la centralidad (o no) de la doctrina cooperativa europea.⁸

En el caso mexicano, la ESS tiene ese lejano arraigo –en las concepciones y prácticas de los pueblos originarios– y, a su vez, tempranamente –a fines del siglo XIX– se crean las primeras cooperativas en las lógicas organizativas europeas.⁹ En la entrevista, Rojas Herrera considera el desarrollo histórico –en particular de cooperativas– en etapas, y lo desgrana y analiza.

El modelo social y económico reciente, sobre el cual se despliegan las solidaridades, presenta un quiebre a mediados de los años 70 en México –y en la región– del dominio que articula la industria sobre la agricultura (que propicia el Estado). De tal modo, se pone fin a la llamada “industrialización por sustitución de importaciones”. Luego, la primacía neoliberal conduce a un agro de “expulsados y excluidos” y el Estado pasa a ser facilitador de negocios, con una estructura agraria mayoritariamente dual: aquellos productores que siembran para exportación y los campesinos al límite de su reproducción.¹⁰

En cuanto a la gravitación del sector solidario en la actualidad mexicana, hay dificultades para la cuantificación del cooperativismo agrario, en 1994 son 2.753 asociaciones, con 107.809 socios.¹¹ Mientras que, el Censo Ejidal (2001 y 2007) evidencia, con datos contradictorios, una disminución en la categoría “ejidos y comunidades con figuras asociativas” que pasan de 12.520 en 2001 a 10.852 en 2007.¹² A su vez, informantes claves sostienen que en la última década, ante las políticas neoliberales, aumentan levemente las organizaciones solidarias como un medio de los productores para obtener recursos públicos y privados.

En un trabajo reciente, Rojas Herrera¹³ aporta, ante la falta de datos, una caracterización del cooperativismo agrario mexicano sobre cuarenta casos. Describe rasgos centrales: hay una fuerte tendencia a la reducción del número de asociados; el 90% de los casos se crean recientemente (1995-2002); las cooperativas “exitosas” tienen dos o tres décadas de existencia; hay un bajo grado de presencia de trabajadores contratados, 60% no tiene contrato; los socios de edad adulta, mayoritariamente de bajos recursos, dependen de otros ingresos no vinculados a la acción cooperativa; los miembros desconocen las normativas y solo el 20% recibe capacitación de doctrina cooperativa; las cooperativas se conforman por fondos que obtienen de los Gobiernos; y solo el 37% opera con excedente que se reparte en función de las operaciones.¹⁴

¹¹ Rojas Herrera (2013).

¹² Si bien hubo un aumento en la cantidad de ejidos y comunidades, este es un hecho polémico “si se tiene en cuenta que desde el año 1992 quedó cancelado definitivamente el reparto agrario en el país, por lo que legalmente no se podrían constituir nuevos núcleos agrarios” (SEDESOL, 2015, 53). Un dato complementario, y de mayor actualidad, es el descenso en los apoyos a quienes hablan lenguas indígenas del Programa de Fomento a la Economía Social, el cual pasa de 4.314 en 2014 a 2.760 en 2015 (SEDESOL, 2015, 23).

¹³ También toma un estudio previo de Barrón (2002).

¹⁴ Rojas Herrera (2013).

⁷ Coque, *op. cit.*, 152.

⁸ Coque, *op. cit.*

⁹ Rojas Herrera (2013).

¹⁰ Bartra (1991), Rubio (2012).

A pesar de las dificultades generalizadas para el funcionamiento hay experiencias de ESS que perduran y crecen con “éxito” por parte de campesinos-indígenas. A modo de ejemplo, la Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniski (Unidos Venceremos, en lengua náhuatl), que analizan múltiples autores, se inicia en 1971 en la sierra norte de Puebla y abarca un abanico de actividades que se amplía en el transcurso de las décadas, desde el ahorro y el préstamo, el café, la educación, hasta –recientemente– el ecoturismo.¹⁵

En el contexto del neoliberalismo, algunos autores reconocen como una debilidad central del cooperativismo agrario, que arrastra desde su conformación, su consolidación como una herramienta de la acción política del Estado.¹⁶ Se identifica desde un abordaje corporativo que la base social de las organizaciones del campesinado mexicano de tipo reivindicativo es atravesada por los discursos empresariales y campesinos.¹⁷ A su vez, recientemente y con el centro de su análisis sobre la ESS, se conceptualiza sobre las características de independencia y autonomía del movimiento campesino-indígena, no solo en la autogestión productiva sino en la cultura y el autogobierno.¹⁸

Finalmente, la entrevista se enmarca en el quiebre de treinta años de certeza neoliberal, dado que a partir de 1° de julio de 2018 México tiene un Gobierno que pareciera modificar las lógicas imperantes hasta aquí. El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y sus funcionarios asumen el 1° de diciembre de ese año y dedican palabras a valorar la importancia de las iniciativas donde la ESS tenga un rol central. Un ejemplo de

A mediados de los años 70 en México –y en la región– se pone fin a la llamada “industrialización por sustitución de importaciones”. Luego, la primacía neoliberal conduce a un agro de “expulsados y excluidos” y el Estado pasa a ser facilitador de negocios, con una estructura agraria mayoritariamente dual: aquellos productores que siembran para exportación y los campesinos al límite de su reproducción.

ello es el Programa Sembrando Vida,¹⁹ entre otros. Dado lo reciente y abierto del proceso, el momento es de incertidumbres y expectativas acerca de lo que sucederá.

El apretado recorrido presenta a los lectores algunas dimensiones relativas a lo que acontece con las formas solidarias de organización en México –en particular del agro– e intenta ubicarlas dentro del contexto regional. Se visualiza que, en el marco del avance neoliberal, algunas experiencias organizativas que cuentan con huellas históricas de dificultades (como es el rasgo de la dependencia estatal), así como otras que expresan sostenimiento en el tiempo y desarrollo local. La entrevista con el doctor Rojas Herrera

¹⁹ El Programa se lanza con anterioridad a la asunción de López Obrador y se destina en una primera etapa –2019– a algunos estados del sur mexicano (Chiapas, Veracruz, Tabasco y Campeche), para luego ampliarlo a todo el país. En sus bases establece fomentar, en explotaciones individuales y comunales, sistemas de producción agroforestal articuladas con sembradíos de autoconsumo (<http://sembrandovida.mx>).

Algunas otras iniciativas que hacen referencia a formas comunitarias y asociativas son: Proyecto de Nación 2018-2024 y Proclama Plan de Ayala Siglo XXI 2.0 (en particular en el agro).

¹⁵ Bernkopfová (2011), Rojas Herrera (2013).

¹⁶ Rojas Herrera (2013).

¹⁷ Moyano y Rojas (1997).

¹⁸ Marañón (2013).

interpela los elementos expuestos y permite al lector profundizar acerca de la realidad histórica de la “otra” economía, para – a su vez – adentrarse en tensiones irresueltas aún, en el marco de un país con horizontes sociales y políticos novedosos.

El artículo se estructura en cuatro partes a partir de los temas que se abordan en la entrevista. En la primera, luego de un breve currículum de Rojas Herrera, se hurga sobre sus referentes intelectuales y teórico-ideológicas. En la segunda, se comparte una periodización de la evolución histórica del movimiento cooperativo y de economía solidaria en México hasta la actualidad. La tercera reconoce experiencias recientes de la economía social (en particular cafetalera) e interrogantes ante el arribo de un nuevo Gobierno nacional. Por último, en base al recorrido, en la cuarta parte se plantean algunas reflexiones finales.

ACERCA DEL ENTREVISTADO Y SUS REFERENCIAS

JUAN JOSÉ ROJAS HERRERA

Es licenciado en Economía por la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Sinaloa, maestro en Ciencias en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Chapingo y doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Córdoba, España.

Es profesor-investigador de tiempo completo del Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, desde agosto de 1988 a la fecha, imparte cursos a nivel licenciatura, maestría y doctorado. Su área de especialización es cooperativismo y economía solidaria.

Ha sido asesor de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social de la Cámara de Diputados Nacional y congresos locales de los estados de Querétaro y Michoacán. Está

vinculado a los movimientos cooperativos nacionales y a diversas redes internacionales de investigadores.

Es autor, entre otros libros, de *Auge y decadencia del corporativismo agrario en México: 1934-1997* (1998); *Las cooperativas en México* (2003); *El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI* (2007) y *La formación del movimiento cooperativo en México: antecedentes organizacionales y momento constitutivo* (2014), así como coautor junto a Miguel Sobrado Chaves del libro *América Latina: crisis del Estado clientelista y la construcción de repúblicas ciudadanas* (2006).

Si tuviera que nombrar a algunas personas que han marcado tu perspectiva actual, ¿quiénes serían?

Yo creo que Florencio Eguía Villaseñor²⁰ ha sido una persona importante, quizás no tanto por las ideas, sino por la actitud personal, por el compañerismo, siempre me ha parecido una persona muy generosa en cuanto a compartir conocimientos y sobre todo su documentación. Él me abrió sus archivos, me ha facilitado un montón de información y eso me ha ayudado mucho. A lo largo de casi dos décadas, hemos tenido diferencias y todo, pero siempre ha prevalecido una relación personal afectiva con él.

Luego he trabajado mucho con Miguel Sobrado Chaves²¹ que es un profesor de la Universidad Nacional de Costa Rica. Hemos generado libros, artículos, eventos y en general siento que nos hemos entendido muy bien para el trabajo académico de manera conjunta.

²⁰ Florencio Eguía Villaseñor, filósofo y asesor moral de la Caja Popular Mexicana es impulsor de las cajas populares y un referente del movimiento cooperativo en México.

²¹ Académico catedrático en la Escuela de Planificación Social y Sociología. Magíster en Sociología. Ha sido coordinador del Programa de Extensión y Capacitación Masiva para el Desarrollo Local en conjunto con cooperativas costarricenses. Consultor de organismos como IICA, FAO y OIT.

Fotografía 1. Juan José Rojas Herrera en su oficina. UACH, 23 de noviembre de 2018



En cuanto a los autores que me han influido, debo reconocer que siempre estoy descubriendo cosas. Pero si hay que mencionar autores, desde luego, está Karl Marx, en principio desde mi formación profesional, y luego, ya en el campo de la economía solidaria, Karl Polanyi ha sido fundamental. Últimamente estoy descubriendo a István Mészáros,²² que es un autor húngaro que tiene una teoría muy elaborada y muy interesante sobre lo que él llama “sociometabolismo del capital” y cómo explica lo que ocurrió con el socialismo realmente existente, por qué fracasó y demás aspectos de interés teórico e histórico.

Lo que István Mészáros está proponiendo es justamente un socialismo autogestionario, que en el fondo es lo que el cooperativismo y la economía solidaria podrían hacer, aunque claro, Mészáros no llega a ese nivel de aterrizar. Él está en la parte más teórica, más abstracta, pero finalmente lo que está proponiendo es

²² István Mészáros (1930-2017), filósofo marxista húngaro. Fue profesor emérito en la Universidad de Sussex, donde mantuvo el cargo de filósofo durante quince años, después de haber sido profesor de Filosofía y Ciencias Sociales durante cuatro años en la Universidad de York.

hacer otra economía. Acceder a esos textos no es fácil, aunque justamente un espacio argentino, que maneja la página web “Herramienta: revista de debate y crítica marxista”, ha traducido muchos de sus textos y desde ahí se han difundido.²³ A parte de que los Gobiernos de Venezuela y de Bolivia han publicado algunas de sus obras, y lo mismo ha sucedido en Colombia y Brasil. Pero, en general, es un autor que ha pasado desapercibido y que yo estoy descubriendo ahora con mucho entusiasmo.

ETAPAS DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ESS EN MÉXICO

Si tuvieras que trazar una evolución del sector de la economía social y solidaria en México desde comienzos del siglo pasado, ¿cuál sería?

Una de las áreas que me gusta mucho, y que he intentado acercarme a ella, es justamente la cuestión histórica. La economía social en México tiene una larga historia, desde mediados del siglo XIX hay ya algunas expresiones a través de sociedades mutualistas. El cooperativismo nace en 1872, ese año se registra la primera cooperativa, que fue de producción y venta de sombreros en la Ciudad de México y posteriormente hubo otras más. Creo que ahí hay una primera etapa de gestación, que sería más o menos de mitad del siglo XIX hasta la llegada al poder de Porfirio Díaz. Eso ocurre en 1876 y se queda en el poder 34 años, lo que le permite inaugurar una segunda etapa en la evolución de la economía social. En el porfiriato²⁴ suceden cosas paradójicas, por ejemplo, se emite la primera legislación en la que se reconoce la

²³ <https://www.herramienta.com.ar>, última fecha de acceso: 15 de enero de 2019.

²⁴ Por “porfiriato” se entiende a la etapa de la historia que transcurre entre 1876 y 1911, con los gobiernos de Porfirio Díaz, que solo se interrumpe entre 1880 y 1884 con el período presidencial de Manuel “el Manco” González. Se asienta sobre la ideología positivista y se lo considera como el presidente modernizador del Estado mexicano.

existencia de las cooperativas desde el punto de vista legal, es una reforma que se hace a la ley de sociedades mercantiles y que incluye un capítulo exclusivo para las cooperativas.

Obviamente, con un matiz muy mercantilista, pero finalmente es un reconocimiento legal. Eso ocurrió en 1899. Y ese reconocimiento tuvo implicaciones importantes en términos de que motivó la creación de muchas cooperativas. Así, a pesar de que el Gobierno era dictatorial y no le atraía mucho la organización autónoma de la gente, Porfirio Díaz valoró al cooperativismo desde el punto de vista económico, porque fue un gran modernizador de la economía mexicana. Bajo ese pragmatismo que practicaba, por regla general, veía bien que los trabajadores pudieran organizarse en forma cooperativa, lo que permitió que se crearan varias de ellas. Fue una etapa muy interesante.

No obstante, esta etapa terminó, como sabemos todos, de manera violenta a través de una revolución, la primera revolución social de América Latina²⁵ y lo interesante a recalcar es que la economía social quedó reconocida en el texto constitucional que surgió después de la revolución. En total, fueron siete años de conflicto armado y solamente se llegó a una conciliación a partir de la negociación del texto constitucional. De ahí la necesidad de destacar que el cooperativismo quedó incluido en la Constitución de 1917 en su versión original, en dos artículos: el 28 que se refiere a las actividades de venta de productos al extranjero por parte de cooperativas de productores y el 123 que dispone que serán consideradas de utilidad social las socieda-

des cooperativas para la construcción de casas baratas o higiénicas, destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores. Desde el punto de vista histórico, todo eso es muy importante pues significa que, desde entonces, el cooperativismo ha formado parte del proyecto de desarrollo nacional.

Luego, vinieron los años 20, que fueron de experimentación social, y en los que surgen una gran cantidad de iniciativas sociales y organizativas. Justamente el cooperativismo vive una de las épocas más interesantes porque es cuando el movimiento cooperativo mexicano es realmente autónomo. El Estado mexicano –surgido de la revolución– todavía no se consolida muy bien, la sociedad civil tiene ciertas libertades, hay un ambiente de cierto caos, de cierto desorden social, pero al mismo tiempo de mucha efervescencia, de búsqueda de alternativas para organizar las cosas desde el punto de vista económico y social.

En ese proceso surgen muchas iniciativas cooperativas muy interesantes, se crea incluso de manera autónoma la primera forma de organización cooperativa nacional. Se da a través de sendos congresos que se realizan bajo la influencia de una cooperativa, que lamentablemente desapareció hace poco, pero que jugó un papel muy importante en la historia. Me refiero a la cooperativa Alijadores de Tampico,²⁶ que se dedicaba a la estiba (que es acarreo de mercancía de los barcos en el puerto de Tampico). Surgió de una huelga, y a mediados de los años 20 convocó a un congreso, al cual acudieron casi trescientas cooperativas en aquel entonces lo cual es una cifra significativa y sacaron muy importantes

²⁵ La Revolución mexicana por la vía armada se inicia en México en 1910 y le da fin al porfiriato. Armando Bartra (1985) si bien subraya que, como producto de esta, fueron escasos los logros en cuanto al reparto de tierras, lo realmente destacado fue la conformación del campesinado como clase revolucionaria contemporánea.

²⁶ La Sociedad Cooperativa de los Trabajadores del Puerto de Tampico nace en 1911, en la ciudad-puerto que le da nombre, ubicada en el noreste mexicano, de la mano del sindicato. Luego de momentos de auge y aumento de sus bienes y recursos en la década del 60, en 2016 –tras décadas de dificultades– deja de operar en el puerto.

“La economía solidaria emergente ha sido muy innovadora en la implementación de nuevas prácticas económicas. Así han aparecido las monedas alternativas, se han difundido más ampliamente los sistemas de trueque, se han creado bancos del tiempo. Creo que estamos viviendo una nueva época de efervescencia social, pues hay cada vez más grupos interesados en crear formas autónomas de organización para resolver el día a día de la vida económica de las familias.”

acuerdos. Entre ellos, por ejemplo, impulsar la expedición de una primera Ley de Sociedades Cooperativas.

Aunque ellos no fueron realmente los actores fundamentales de la primera Ley de Cooperativas de México, que fue expedida en 1927, por lo menos el eco que hicieron fue retomado. El presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928),²⁷ que había hecho un viaje previo a Europa y conocido las cooperativas inglesas, francesas y alemanas, llegó a México con la idea de impulsar el cooperativismo. Había también aquí gente interesada en el tema, por lo que fue relativamente fácil expedir la primera Ley de Cooperativas.

²⁷ Francisco Plutarco Elías Campuzano, más conocido como Plutarco Elías Calles, fue gobernador de Sonora (noroeste mexicano) en tres ocasiones y presidente de México entre 1924-1928. La presidencia de Calles se caracterizó por la consolidación y profundización de la revolución mexicana de 1910: reforma agraria, extensión de la enseñanza, construcción de obras públicas, reorganización del ejército. Su política anticlerical le enfrentó violentamente con la Iglesia católica.

Sin embargo, se trató de una ley mala porque fue una copia de Europa y un traslado casi mecánico de la legislación mercantil al ámbito cooperativo. Pero al fin y al cabo había la primera Ley General de Asociaciones Cooperativas. Estuvo vigente muy poco tiempo. En 1933 –seis años después– se modificó y se creó una segunda ley, que superó algunas deficiencias de la primera, pero que de todas maneras fue nuevamente reformada de manera muy rápida en 1938.

Ya estamos hablando en ese año de una nueva etapa del desarrollo de la economía social en México, que sería la cuarta etapa. Es muy breve, solamente comprende seis años, de 1934 a 1940. Es el período presidencial de Lázaro Cárdenas.²⁸ Durante ese sexenio el país se transforma radicalmente de manera muy profunda. Por fin la burguesía mexicana, que había triunfado en la revolución de 1910-1917, logró consensuar y definir el contenido de un proyecto de desarrollo nacional. Estaba basado en la ampliación del mercado interno, donde el Estado jugaba un papel protagónico como promotor de la economía.

Cárdenas hizo las reformas necesarias: la agraria, la laboral, la de ciencia y tecnología, etc. y, además, tomó un conjunto de medidas

²⁸ Lázaro Cárdenas del Río es un político y militar, participa de la revolución mexicana y funda partidos políticos de amplia gravitación en México durante el siglo XX. Ejerce la gobernación de Michoacán de Ocampo (1928-1932), situado en la región centro-oeste del país. En su presidencia (1934-1940) hay múltiples medidas que modifican la estructura social y productiva, en particular se da –efectivamente– la reforma agraria que había sido enarbolada durante la revolución. El cardenismo, en términos de Bartra (1985), profundiza y amplía rasgos previos. Se hace efectiva la expropiación de tierras. Entre 1934 y 1940 se redistribuyeron (mayoritariamente en forma de ejidos) 17.906.429 hectáreas (Hamnett, op. cit., 255). El Estado, al visualizar a las organizaciones campesinas como medio para el aumento de la producción agrícola, se convierte en proveedor de insumos agrícolas y capital. La explotación ahora es “multiforme”, no solo pueden trabajar para el patrón como jornaleros, también están en dependencia del Estado y del ingenio privado y trasnacional (Bartra, 1985, 18).

para que fuera posible la transición desde una situación de cierta anarquía e inestabilidad económica al impulso de un modelo importante. En ese contexto se crea la tercera ley de cooperativas en el año 1938, con mucho protagonismo estatal, por lo cual se le concedió mucho intervencionismo al Estado en la vida de las cooperativas, tratándose de una ley esencialmente corporativa, aunque también contenía incentivos y estímulos.

Esta ley estuvo vigente hasta 1994, pero su expedición marca la quinta etapa, muy larga, pues va de los años 40 hasta prácticamente los 80. En esa etapa lo que sucede es una cooptación del cooperativismo y la economía social, que son convertidos prácticamente en ápice del Estado mexicano. Se produce, entonces, una subordinación casi total del movimiento cooperativo y por lo tanto una corrupción muy fuerte. En México funcionaba un sistema de partido de Estado, y la Confederación Nacional Cooperativa (la famosa CONACOO) va a ser incorporada a una de las centrales del partido oficial, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Es decir, una situación donde un movimiento cooperativo es casi totalmente cooptado por un partido político constituye un hecho más o menos sintomático de lo que pasaba. Es, por tanto, una etapa, de estancamiento del cooperativismo, de descrédito de su imagen ante la opinión pública. Termina esa etapa a principios de los 80 cuando el propio modelo de desarrollo “estabilizador” (que se conoció así, y que pretendía expandir el mercado interno en base al impulso del Estado) se agota y transitamos hacia el modelo neoliberal.

Con la adopción del modelo neoliberal se produce el retiro del Estado del fomento del cooperativismo. Esta nueva realidad se sanciona finalmente en 1994 al expedirse una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas que admite el pluralismo asociativo de

las cooperativas, pues ahora ya no va a haber una sola Confederación Nacional, ni el cooperativismo va a estar regulado por el Estado, pero tampoco habrá muchos instrumentos de fomento, con lo cual las cooperativas serán abandonadas a su suerte, exigiéndoles que sean competitivas solas, y que sobrevivan en medio de la apertura comercial. De este modo abrupto y vertiginoso, se inicia la etapa, que se extiende hasta el día de hoy.

Y ahora vamos a ver si –efectivamente– la llegada de un nuevo gobierno de izquierda es tan profundo con cambios de gran envergadura como para poder hablar de una sexta etapa. Yo todavía no me atrevería a decir eso, no sé realmente si el discurso se va a traducir en realidad o se quedará en buenas intenciones.

Hasta ahorita estamos en esta última etapa de neoliberalismo donde la economía social ha sobrevivido a duras penas y ha emergido la economía solidaria como una alternativa superadora, a veces incluso de las desviaciones del añejo cooperativismo. La economía solidaria emergente ha sido muy innovadora en la implementación de nuevas prácticas económicas. Así han aparecido las monedas alternativas en muchos lugares del país, se han difundido más ampliamente los sistemas de trueque, también se han creado bancos del tiempo, en fin, otras formas de economía solidaria que anteriormente no se practicaban mucho en el país. Creo que estamos viviendo una nueva época de efervescencia social, pues hay cada vez más grupos interesados en crear formas autónomas de organización para resolver el día a día de la vida económica de las familias.

EXPERIENCIAS RECIENTES DE ESS E INTERROGANTES SOBRE EL NUEVO GOBIERNO

¿Qué ha sucedido particularmente en las cooperativas agropecuarias en este proceso histórico?

Su evolución corresponde, más o menos, a las mismas etapas, pero lo que podríamos subrayar es que ha habido experiencias de cooperativas agropecuarias que a contrapunto han sobrevivido tanto a la cooptación del Estado como a su abandono. En esas dos épocas difíciles han logrado mantener su autonomía y han podido generar procesos de desarrollo local muy interesantes. En este caso estamos hablando de experiencias locales y regionales ya que, por diversas razones, no se ha podido configurar un movimiento cooperativo de alcance nacional del sector agropecuario en el país.

Algunas de las experiencias más interesantes y avanzadas se han dado en el sector cafetalero, siendo probablemente la rama económica agropecuaria donde el cooperativismo ha sido más efectivo, porque –aunque no tengo el dato preciso– México ocupa los primeros lugares de participación en el mercado de comercio justo y café orgánico.²⁹ Allí, hemos sido muy innovadores y han sido básicamente empresas de economía social y cooperativas las que se han posicionado en ese mercado y lo han hecho muy bien. Diría que, si habláramos de una rama económica del ámbito nacional, la del café podría ser la que mejor podría ilustrar las virtudes que ha tenido el cooperativismo agropecuario en el país.

Más allá de eso, hay experiencias de ganadería, de comercialización agropecuaria, más o menos interesantes, pero no tienen

la dimensión nacional como la tiene el café, incluso no es en todo el país, son algunos estados productores, son seis u ocho estados nada más.

En el caso de las experiencias con el café, ¿qué característica consideras para ese sostenimiento y perduración?

Yo creo que hay allí un elemento central, vinculado a las instituciones patrocinadoras que tuvieron. O sea, siempre han establecido alianzas con actores externos que les han permitido desarrollar ciertas fortalezas.

Aquí estamos hablando básicamente, por un lado, de la Iglesia católica, que en algunos estados de la república (particularmente Chiapas y Oaxaca), a través de su pastoral social, de sus comunidades de base, ha incidido positivamente en la creación y fortalecimiento de ese tipo de organizaciones. Por otra parte, ha habido lo que en este país se conoce como la “izquierda social”, que no es partidaria ni electorera, pero está vinculada a movimientos sociales. Entonces, hay una gran cantidad de activistas que desde la década del 60 han estado en el campo formando organizaciones campesinas independientes y, muchos de ellos, han formado cooperativas agropecuarias, dentro del ramo del café es destacada su participación.

Por lo tanto, digamos que esa influencia de estos dos actores ha sido muy importante para la creación de ese tipo de organizaciones, que son muy profesionales, que tienen sistemas de producción muy buenos, que generan un café de alta calidad que logra posicionarse muy bien en esos mercados. Si bien son mercados solidarios, también exigen calidad, porque los consumidores europeos y norteamericanos no van a pagar el sobreprecio de este tipo de productos solamente porque está producido por productivo-

²⁹ En 2017 México, con 835.380 toneladas de café, se ubica en el puesto onceavo de producción a nivel mundial. El volumen de producción nacional de café cereza presenta una tendencia de caída entre 2008 y 2017, pasa de 1.415 a 835 toneladas. A su vez, tiene un aumento de la proporción de importaciones entre 2012 y 2017. La región cafetera está situada actualmente en el centro-sur del país: Chiapas, Veracruz y Puebla la lideran en el año 2017. Hay 44.226 hectáreas sembradas con café orgánico y representan ese año, con el 38,7%, el tercer cultivo en exportación de este tipo de productos (detrás de la banana y la palta) (SAGARPA-SIAP, 2018).

res pobres o indígenas, sino que también les gusta la calidad, y sí, creo que han cuidado mucho ese tema.

Últimamente, he visto una tendencia muy positiva en el sector cafetalero de los pequeños productores de México. Se han dado cuenta de que no es tan rentable producir café en grano y venderlo para que alguna empresa internacional lo convierta en café soluble y lo venda etiquetado a los consumidores. Lo que ellos han descubierto es que es mejor venderlo directamente al consumidor, por lo tanto, crean sistemas de cafeterías y eso lo están haciendo a nivel local. Conozco varias cafeterías en Chiapas y Oaxaca que son de los productores en donde venden el café en taza. La diferencia de excedentes que puedes tú tener es: si lo vendes en grano te quedas con el 20% del valor, si lo vendes en taza, pues prácticamente, es el 100%. El margen de ganancia que tienen los intermediarios es enorme, por eso las cooperativas están entrándole por allí, a fin de retener una parte mayor del excedente económico generado.

Creo que sería importante si pueden desarrollar esta estrategia y crear una marca nacional, como lo ha hecho el sector privado en el caso de Colombia. Allí existe el famoso café “Juan Valdés”, que es la fusión de muchos productores que decidieron crear una marca y la fortalecieron. Si eso se hiciera acá, pero con la imagen cooperativa, orgánica, indígena o cualquier contenido –o todos– que le quisieran dar, tendría mucho peso. Habría mucho mercado, porque la tendencia del consumo del café mundial está aumentando, es un producto que algunos países que antes no lo consumían, ahora lo están consumiendo y los que sí lo hacían, ahora lo hacen en mayor medida. Aunque claro, la fijación de los precios sabemos que depende de la bolsa de Nueva York y está controlada por las grandes empresas transnacionales. Pero justamente por eso

sería muy interesante la comercialización directa con el consumidor. Yo creo que por ahí van las tendencias, ese es el futuro del sector cooperativo cafetalero, si quiere mantenerse en ese nicho de mercado en el cual está.

En 1997, junto con el autor español Eduardo Moyano analizaban en un artículo las corporaciones agrarias campesinas reivindicativas y trazaban dos lógicas discursivas diferentes que convivían en tensión al interior de esas organizaciones: la empresarial y la campesina. Más allá de que esa línea estaba situada en aquel momento, ¿cómo consideras esa característica en la actualidad?

Yo creo que se mantiene todavía, aunque no con las mismas problemáticas, estas son nuevas, pero finalmente las lógicas discursivas permanecen. En el movimiento cooperativo es muy notorio. Hay un sector que está más preocupado por la parte empresarial y otro que trata de combinarlo con lo social, y es clarísimo, se nota mucho, por ejemplo, en sus actitudes frente a la legislación. Hay algunos que reaccionan pasivamente frente a todo lo que viene del Estado, como un mal necesario. Ellos sienten que pueden adaptarse a lo que sea, a lo que les pidan. Hay otros que no, que reaccionan y dicen: “No podemos aceptar que nos impongan una legislación mercantil, queremos ser partícipes del proceso de definición de la legislación y también de las políticas públicas, porque tenemos un compromiso social, etcétera”. En este tipo de procesos es donde se nota que persisten las diferencias en términos de discursos ideológicos, en todo caso, habría que precisar cuáles son los contenidos actuales de esa diferenciación.

En otro trabajo tuyo del año 2013, en el cual caracterizas el cooperativismo agrario mexicano, das cuenta de cómo las cooperativas se volvieron “un instrumento de acción política, alineado y dependiente del

Estado”.³⁰ Ese análisis a la luz de las circunstancias actuales ¿lo ves igual?

No, creo que ahora el sistema político no es tan monolítico, hay un mayor pluralismo, hay más experiencias autogestivas, aunque tampoco son suficientes para superar el antiguo régimen. Los procedimientos de control corporativo se han mantenido sobre una buena parte del movimiento cooperativo. Lo interesante es que no solamente lo ha practicado el Partido Tradicional, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino que también algunos partidos de izquierda han actuado de manera clientelista y corporativa en relación con algunos movimientos cooperativos.

La tradición corporativa y clientelar en este país es fuertísima, es un asunto histórico, es una cuestión con la que nacimos desde que nos configuramos como nación. Esta idea está más desarrollada en este libro [señala libro] *América Latina: crisis del Estado clientelista y la construcción de repúblicas ciudadanas*. Allí hacemos una comparación –que puede parecer un poco mecánica– entre América Latina y Estados Unidos, para determinar cómo se configuraron sus sociedades y sus Estados, y por qué acá tuvimos esta impronta, esta influencia tan fuerte de una cultura clientelar y corporativa, y por qué allá no, o al menos no tan fuerte.

Pues, lo que nosotros concluimos después de un largo recorrido histórico es que el problema nuestro tiene que ver con el hecho de que el Estado se configuró primero y después la sociedad civil ha ido tratando de configurarse, pero siempre en pugna con el Estado. Porque este ha tenido desde el principio una vocación de dominación sobre la sociedad civil, la ha visto como una amenaza en lugar de como un aliado. Por eso, no la ha dejado crecer, la ha reprimido, la ha controlado, a di-

“Hay un sector que está más preocupado por la parte empresarial y otro que trata de combinarlo con lo social, y es clarísimo, se nota mucho, por ejemplo, en sus actitudes frente a la legislación. Hay algunos que reaccionan pasivamente frente a todo lo que viene del Estado, como un mal necesario. Ellos sienten que pueden adaptarse a lo que sea. Hay otros que no, que reaccionan y dicen: 'No podemos aceptar que nos impongan una legislación mercantil, queremos ser partícipes del proceso de definición de la legislación y también de las políticas públicas, porque tenemos un compromiso social.'”

ferencia de Estados Unidos y Canadá donde lo que se creó primero fue la comunidad y después se creó el Estado. Allí la sociedad civil estableció mecanismos de control sobre el Estado, que siguen funcionando hasta el día de hoy –de manera un tanto imperfecta– pero finalmente ahí están esos recursos.

Vemos ahora a Donald Trump³¹ despotricando contra todo el mundo y mintiendo reiterada e impunemente, pero de todas maneras existe el *impeachment*.³² Hay investigaciones en curso y no se sabe qué vaya a pasar

³¹ Donald John Trump es el presidente republicano de los Estados Unidos de América desde enero de 2017.

³² El artículo primero de la Constitución de Estados Unidos garantiza que los altos funcionarios puedan ser procesados por mandato de la Cámara de Representantes a causa de delitos graves, a excepción de los miembros del legislativo (sin imposición de sanciones penales).

³⁰ Rojas Herrera (2013), 125.

[pequeña risa]. En cambio, en el caso mexicano eso es imposible, los presidentes son intocables, la legislación no los toca. Ahora Andrés Manuel López Obrador (AMLO)³³ voluntariamente ha propuesto la revocatoria de mandato, porque lo ha retomado de las experiencias latinoamericanas. Nosotros también lo planteamos acá [señala libro], antes de que se hubiera dado en algún país latinoamericano. Desde la primera edición mexicana que data de 2004 ya decimos que hacía falta una profunda reforma del Estado que ponga en condición de equilibrio a la sociedad civil y al Estado, y una de las cosas que considerábamos importantísimas de incluir era precisamente la de la revocatoria de mandato para todos los cargos de elección popular. López Obrador ahora lo está planteando, ojalá lo lleve a la práctica realmente, eso sí le daría poder a la sociedad civil frente al Estado, pero vamos a ver si realmente se logra o no esa cuestión.

Justamente me interesaba preguntarte en torno a eso, después de todo el panorama histórico que acabas de reseñar y de la actualidad de la economía social y solidaria, ¿cuáles son los desafíos en cuanto a política estatal que tiene este gobierno de un signo que se presenta como novedoso?

Hay una enorme expectativa porque la campaña electoral fue muy fuerte, sobre todo porque López Obrador tenía dieciocho años en campaña [pequeña risa]. Le pasó más o menos lo mismo que a Luiz Inácio Lula da Silva, no llegó a la primera, tuvo que ser muy insistente y solamente hasta el tercer intento lo logró. Entonces, sus discursos, sus propuestas han estado allí, en el imaginario social.

³³ El presidente mexicano electo el 1º de julio de 2018 sostiene en diversos ámbitos que a mitad de su mandato (tres años) hará un referéndum revocatorio en el cual consultará si quieren –o no– su continuidad.

Solamente que ahora la gente decidió darle una oportunidad³⁴ porque ya experimentamos la política tradicional del PRI, después le dimos lugar a la derecha –que estuvo dos sexenios y fue un fracaso absoluto–, después volvió el PRI –supuestamente renovado– pero no pasó nada, siguió lo mismo. En la sabiduría popular estaba decir: “Bueno, tenemos tres para elegir, ya conocemos dos, elijamos al tercero para ver qué pasa”.

De esta forma ocurrió un fenómeno muy interesante, pues sin que hubiera realmente un ente, un partido político –en este caso MORENA³⁵ que tuviera la capacidad como para hacer una campaña agresiva y lograr movilizar a la gente a las urnas, la gente se movilizó sola. Ahí estaba la opción y solo se trataba de tomarla o dejarla, y la gente la tomó. Sobre todo, porque lo que más le preocupa a la sociedad mexicana es la delincuencia, la inseguridad pública, hace tiempo que estamos viviendo una crisis humanitaria porque la cantidad de gente que se mata en este país es impresionante, estamos prácticamente en una guerra civil no declarada. Las cifras de muertos, desaparecidos, desmovilizados por la delincuencia son inmensas, enormes. Hemos pagado una cuota muy grande, un costo social enorme.

Y es que no se veía que los partidos tradicionales pudieran ofrecer gran cosa en esa ma-

³⁴ En las elecciones presidenciales de 1º de julio de 2018, López Obrador obtiene el 53,2% de los sufragios, lo sigue –en segundo lugar– Anaya, quien tiene 22,3%. Consigue, además la mayoría en las dos Cámaras del Congreso de la Unión, en varios Congresos locales y logra la victoria en numerosos municipios y estados de la República.

³⁵ El Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) es un partido político mexicano de izquierda. Se crea en 2011 como una asociación civil de carácter político, que se dedica a impulsar la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones federales de 2012, junto a la coalición Movimiento Progresista. El 9 de julio de 2014 obtiene su registro como partido político nacional ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

teria. Había que elegir algo nuevo y se eligió. La gente de manera sabia acudió a las urnas y le dio un voto mayoritario a un partido, que significa darle la mayoría, así el nuevo Gobierno puede tener mayoría en el Parlamento, y no tiene oposición, incluso en los congresos locales de los estados de la república. O sea, tiene la mesa puesta para hacer todo lo que quiera y tiene un programa enorme y una cantidad de demandas impresionantes.

Dentro de eso, el tema de la economía social ha aparecido como un asunto muy reiterado, varios de los próximos funcionarios designados se han manifestado a favor de impulsar las cooperativas. Incluso, a mí me sorprendió mucho, en la iniciativa de legalizar el consumo de la marihuana³⁶ para usos recreativos y medicinales, se está proponiendo formar pequeñas cooperativas de productores para su comercialización. O sea “cooperativismo para todo”, parece ser, ahora se habla de eso, que va a ser un componente transversal de la política social, laboral, e incluso de la agraria. También se dice que el cooperativismo va a participar en el proceso de recuperación de la autosuficiencia alimentaria del país y cosas de ese tipo. En suma, hay una gran expectativa en torno a las cooperativas y la economía social.

Sin embargo, siempre creo que una cosa es lo que un gobierno pueda hacer y otra lo que el Estado pueda –igualmente– llevar a cabo. Por eso soy muy incisivo en señalar que lo que tenemos que aprovechar ahora es, sobre todo, en términos legislativos. Porque la ley te marca un proyecto de desarrollo coopera-

“La lista de ordenamientos jurídicos que habría que reformar, e incluso expedir, es de unas dos o tres docenas, porque aquí tradicionalmente lo que se ha hecho es imponer la legislación mercantil o bancaria al cooperativismo. Necesitamos revertir todo eso y crear nuestro propio derecho cooperativo, esa tarea es muy compleja, pero muy necesaria.”

tivo para una época histórica determinada y es un mandato de Estado, es algo que el Gobierno de turno tiene que cumplir, le guste o no. Siempre insisto que en este momento tenemos que tratar de garantizar que salga una legislación favorable al movimiento cooperativo y a la economía social. Se supone que tenemos mayoría en las Cámaras, que hay una rica experiencia en América Latina de varios países que han venido reformando sus marcos legales en esta materia y que podríamos aprovecharla. Sin embargo, ya estamos a fines de noviembre y el primer período de sesiones termina el 15 de diciembre y no ha pasado nada.

Se ha presentado solamente una iniciativa de Ley General de Sociedades Cooperativas que tuvo muchos defectos, por lo menos a mí, me pareció muy incompleta, muy incoherente. Sin embargo, le doy el beneficio de la duda, creo que en el dictamen de la ley se pudieran subsanar muchas deficiencias, pero es la única que se ha presentado. La lista de ordenamientos jurídicos que habría que reformar, e incluso expedir, es de unas dos o tres docenas [pequeña risa], porque aquí tradicionalmente lo que se ha hecho es imponer la legislación mercantil o bancaria al cooperativismo. Necesitamos

³⁶ En noviembre de 2018, la entonces senadora del partido electo (MORENA), Olga Sánchez Cordero, somete a consideración de comisiones del Senado la Ley General para la Regulación y Control de Cannabis. En el capítulo II, intitulado “Cooperativas de producción”, en el artículo 14 se sostiene: “Queda permitido sembrar, cultivar, cosechar, aprovechar, preparar y transformar plantas de Cannabis para uso personal por cooperativas de cannabis” (*Gaceta del Senado*, 2018, 48).

revertir todo eso y crear nuestro propio derecho cooperativo, esa tarea es muy compleja, pero muy necesaria.

Además de lo legislativo, me preocupan otras dos cosas, una que los funcionarios en general no conocen el tema. Van a llegar a aprender y ese proceso de aprendizaje puede tomar algún tiempo y cada quien va a aprender lo que pueda, ¿verdad?, según quién le pueda dotar de información, según sus asesores. Pueden pasar muchas cosas, lo más seguro es que haya dispersión. No creo que exista un proyecto suficientemente unitario para que el comportamiento de todos sea bien orientado.

Por otra parte, me preocupa que el movimiento cooperativo no está unido y más bien está confrontado, por lo tanto, no tiene un proyecto. Si no tenemos un proyecto común difícilmente podemos incidir sobre el Gobierno y los legisladores. A lo mejor vamos a terminar bloqueándonos unos con otros y así la oportunidad histórica se nos puede ir entre las manos, como el agua. Es peligroso, es grave. Por eso he estado aceptando todas las invitaciones que me hacen para participar en foros y encuentros, porque si no lo decimos ahorita, si no plantemos nuestras preocupaciones, cada día que pasa es un día menos. Esas son mis preocupaciones principales, ojalá, yo quiero ser optimista, aprovechemos la oportunidad histórica, superemos esos problemas y pongamos en el centro lo más importante, ojalá haya madurez para ello.

CONSIDERACIONES FINALES

Ante la pregunta que se postula al comienzo del artículo, en torno a las formas apropiadas de organización solidaria para nuestro continente, Rojas Herrera aporta una serie de elementos de gravitación para considerar

en su respuesta, entre los cuales cabe resaltar: el apuntalamiento de parte de elementos externos (ONG, Iglesia, etc.) que dotan a las organizaciones de un apoyo sostenido y capacidades, en muchos casos, inexistentes (como las técnicas y las administrativas); otro aspecto es que estos actores se debilitan en tanto sean fuertemente tutelados si el aparato estatal avanza en modelos clientelistas.

Ante la inmanente tensión entre lo económico y lo social en las asociaciones solidarias, la experiencia que describe el referente de cooperativas cafeteras resulta de sumo interés, pues demuestra la complementariedad entre el desarrollo de iniciativas con mira económica (como el abarcar todos los eslabones de la cadena) y el nexo para que las organizaciones obtengan mayores excedentes y, por tanto, abalen mejores condiciones para sus fines sociales.

Otra contribución del entrevistado hacia el campo de los investigadores y de las investigadoras de ESS es la de concebir su acción sin escindir los planos académicos-investigativos con el político. En esa dirección, situado en México, y apelando a la región, sostiene la urgencia de ingerir en la toma de decisiones; en particular, para lograr una legislación acorde para el sector.

A modo de desafío para los y las diferentes lectores y lectoras, la entrevista deja abiertas las puertas para intentar, por un lado, reforzar los espacios de colaboración de investigadores abocados a la ESS existentes en Latinoamérica y crear nuevos, en caso de ser necesario; por otro lado, en tanto miembros de organizaciones solidarias –de estudio y práctica–, compartir y mejorar (a partir de la crítica y de la autocrítica) el repertorio de acción que nuestros pueblos vienen gestando.

BIBLIOGRAFÍA

- Bageneta, J.M., Arce, A. de y Mateo, G. (comps.). *Entre la economía social y el mercado. Reflexiones para un debate abierto en el agro latinoamericano*. Buenos Aires: Intercoop, 2016.
- Barrón Pérez, M.A. *Diagnóstico nacional sobre el cooperativismo en México*. México D.F.: Facultad de Economía, UNAM, 2002.
- Bartra, A. "Organizaciones rurales de productores: pros, contras y asegunes de la 'apropiación del proceso productivo'", en: *Revista El Cotidiano* (UAM). N° 39. Azcapotzalco, enero-febrero, 1991, pp. 46-52.
- *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México. 1920-1980*. México D.F.: Ediciones Era, 1985.
- Bernkopfová, M. *Posibilidades para el mantenimiento de la identidad cultural de los nahuas de la Sierra Nororiental de Puebla: el caso de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske*. Tesis doctoral, Universidad Carolina de Praga, Facultad de Filosofía, 2011.
- Coque Martínez, J. "Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo", en: *CIRIEC*. N° 43. Valencia, 2002, pp. 145-172.
- Gaceta del Senado*. N° 44, t. 1. México D.F.: Senado de la República, 8 de noviembre, 2018.
- Hamnett, B. *Historia de México*. México D.F.: Akal, 2013.
- Marañón Pimentel, B. (coord.). *La economía solidaria en México*. México D.F.: UNAM, 2013.
- Moyano Estrada, E. y Rojas Herrera, J.J. "Acción colectiva y representación de intereses en la agricultura mexicana el caso del sector ejidal", en: *Agricultura y Sociedad*. N° 82. Madrid, 1997, pp. 45-78.
- Programa Sembrando Vida. Disponible en: <http://sembrandovida.mx>, última fecha de acceso: 30 de noviembre de 2018.
- Quijano, A. *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul Editores, 1998.
- Rojas Herrera, J.J. *Auge y decadencia del corporativismo agrario en México: 1934-1997*. Chapingo: UACH, 1998.
- "Panorama general del cooperativismo agropecuario en México", en: *Estudios Agrarios*. Vol. 19, N° 53-54. Buenos Aires, 2013, pp. 121-138.
- *et al. El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI*. Sherbrooke: Irecus-Universidad de Sherbrooke, 2007.
- Rubio, B. *Explotados y excluidos*. Madrid: Plaza y Valdés, 2012.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). *Atlas Agroalimentario 2012-2018*. México D.F.: SIAP, 2018.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). "Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social", diciembre, 2015.
- Segato, R. "Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial", en: K. Bidaseca (org.). *Feminismos y poscolonialidad: descolonizando el feminismo desde y en América latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot, 2011, pp.17-47.